



**ALCALDIA MUNICIPAL
BALFATE, DEPTO DE COLON**

TEL. 2408-11-30/e-mail/0202alcaldiadebalfate@gmail.com



MEMORANDUM.

**PARA: KEYRIN BUSTILLO
OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA**

**DE: DANIELA DUEÑAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

ASUNTO: I CABILDO ABIERTO INFORMATIVO

FECHA: 14/12/2020

Por medio de la presente hago entrega de Acta de I cabildo abierto realizado el mes de Febrero para ser cargado en el Portal de Transparencia.


**Daniela Dueñas Fajardo
Secretaria Municipal**



Cc. Archivo.
Cc. Secretaría



Acta # 311

Reunidos en el I Cabildo Abierto "Informativo" el día Viernes 14 del mes de febrero del año 2020, en el parque Municipal de Balfate, Colón a las 11:30 am, presidido por el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrate con la presencia de la Vice alcaldesa Lic. Adelina América Salgado y los regidores por su orden: José Segundo Orullana, Marta Isabel Melgar, Francisco Perdomo, Lic. Rony Jesús Cárcamo, José Efraín Monje, Bernardo Rosy Moya, Tiburcio Contreras Douglas Roberto García, el Sr. Macario Orullana Comisionado Municipal, joven Dany Sánchez coordinador de la comisión de transparencia y miembros, HD Ing. Oscar Ramón Najera, Lic. Lily N. Cárdenas Directora Distrital de Educación, representantes de cada una de las comunidades que conforman el municipio de Balfate, radio Emisora de Balfate, presidentes de patronato de cada comunidad, ciudadanía en general, empleados de la Municipalidad y ante todo la secretaria Municipal para dar fe. Comprobado el quórum el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrate propone la siguiente agenda ① Comprobación del quórum. ② Apertura del Cabildo Abierto "Informativo" ③ Oración a Dios ④ Entonación del Himno Nacional ⑤ Puntos a Tratar: 1) Informe de Rendición de Cuentas año 2019. 2) Socialización del proyecto Identificate (nuevo documento Nacional de Identificación (DNI) 3) Socialización de la construcción del puente sobre el Río de la Comunidad de Río Esteban 6) Preguntas y Respuestas. ⑦ Acuerdos y 8 Cierre. Aprobada la agenda para el desarrollo del Cabildo Abierto "Informativo" El Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrate expresó a todos los presentes un cordial saludo de bienvenida, agradeció por la asistencia a todas las presentes, se comprobó el quórum estaba legalmente constituido y se procedió



a la apertura del Cabildo Abierto Informa
 (3) la oración a Dios fue dirigida por el regidor Segundo Orellana, (4) la entonación del himno Nacional fue dirigida por el Lic Allan Padilla,
 (5) Puntos a tratar: 1) Informe de Rendición de Cuentas año 2019, El Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrate le dio lectura para mayor entendimiento.

Descripción	2019	2018	Diferencia
1 Ingresos	23,191,764.8	21,832,532.18	1,359,232.66
1.1 Ingresos Corrientes	4,260,958.57	4,882,929.25	-621,970.68
11.0.0.00 Ingresos Tributarios	3,401,505.18	4,002,403.03	-600,897.85
12.0.0.00 Ingresos no Tributarios	859,453.39	880,526.22	-21,072.83
1.2 Ingresos de Capital	18,930,806.27	16,949,602.93	1,981,203.34
12.8.99.01 Contribuciones por Mejoras	-	0	0
18.0.0.00 Transf. y donaciones Corrientes	2,178,297,930.00	2,418,464,480.00	-240,166,550.00
22.0.0.00 Transf. y donaciones de Capital	12,976,967.74	13,784,632.01	-807,664.27
23.7.0.00 Disminución de Activos financieros	3,775,540.60	746,506.44	3,029,034.16
24.0.0.00 Subsidios	-	0	0
27.0.0.00 Herencias legados y donaciones	-	0	0
28.0.0.00 Otros Ingresos de Capital	-	0	0
32.0.0.00 Préstamos	-	0	0
2 Egresos	22,580,285.2	16,764,448.92	5,815,836.33
2.1 Gastos de funcionamiento	5,946,735.51	6,167,951.47	-221,215.96
100 Servicios Personales	4,295,617.23	4,415,805.26	-120,188.03
200 Servicios no personales	1,130,985.20	1,003,064.42	127,920.78
300 Materiales y Suministros	520,133.08	681,081.79	-160,948.71
400 Bienes Capitalizables	-	0	0
500 Gastos de funcionamiento	-	68,000.00	-68,000.00
700 Servicios de la deuda pública	-	0	0
2.2 Gastos de Inversión	16,633,549.74	10,596,497.45	6,037,052.29
100 Servicios Personales	173,403.00	62,869.00	110,534.00
200 Servicios no personales	8,198,448.65	6,679,264.41	1,519,184.24
300 Materiales y Suministros	990,637.33	174,999.08	815,638.25
400 bienes Capitalizables	4,179,607.56	1,196,307.86	2,983,299.70
500 Gastos de Inversión	3,091,453.20	2,483,057.10	608,396.10
600 Activos financieros	-	0	0
700 Servicio de la deuda pública	-	0	0
900 Otros Gastos	-	0	0

11.7.3.01.00.00	Impuesto Municipal Personal		116,459.22	
11.7.3.96.00.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impo sobre Ingresos Personales		2,313.47	
11.7.3.97.00.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impptos Personales.		10,734.95	
11.7.3.99.00.00	Reuperación de mora por Impuestos sobre Personales		33,149.91	
	Impuestos sobre Extracción o Explotación de Recursos		10,275.00	
11.7.4.01.00.00	Extracción o Explotación de Recursos		9,950.00	
	Reuperación de mora por impptos Extracción o Explotación de Recursos.		325.00	
	Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones			628,065.69
11.7.6.01.05.00	Telecomunicaciones		628,065.69	
	Ingresos no Tributarios			428,708.04
	No Tributarios Municipales			428,708.04
	Ingresos no Tributarios Municipales		(428,708.04)	
12.5.99.01.00.00	Tasas Municipales		-	
12.5.99.02.00.00	Derechos Municipales		392,989.51	
12.5.99.03.00.00	Multas Municipales.		35,718.53	





11.7.3.01.00.00	Impuesto Municipal Personal		116,459.22		
11.7.3.96.00.00	Recargos generados por atraso en el pago del Imppto sobre Ingresos Personales		2,313.47		
11.7.3.97.00.00	Intereses generados por atraso en el pago de impptos personales.		10,734.95		
11.7.3.99.00.00	Recuperación de mora por Impuestos sobre Personales		33,149.91		
	Impuestos sobre Explotación o Explotación de Recursos		10,275.00		
11.7.4.01.00.00	Explotación o Explotación de Recursos		9,950.00		
	Recuperación de mora por impptos Explotación o Explotación de Recursos.		325.00		
	Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones			428,065.69	
11.7.6.01.05.00	Telecomunicaciones		428,065.69		
	Ingresos no Tributarios				428,708.04
	No Tributarios Municipales				428,708.04
	Ingresos no Tributarios Municipales		(428,708.04)		
12.5.99.01.00.00	Tasas Municipales		-		
12.5.99.02.00.00	Derechos Municipales		392,989.51		
12.5.99.03.00.00	Multas Municipales.		35,718.53		



Ventas de Bienes y Servicios del gobierno General			330,230.29
Ventas de Servicios			330,230.29
15.2.19.01.00.0 Servicios de documentación, revisión y medidas Municipales			241,588.96
Servicios Públicos Municipales			68,640.04
Recargos Generados por atraso en el pago de servicios públicos Municipales		1.29	.
Rentas de la Propiedad.			100,515.06
Intereses por depósito			100,515.06
17.3.1.00.00.00 Interés por depósitos Internos			100,515.06
Transferencias y Donaciones Corrientes a Instituciones del sector Público			
Transferencias Corrientes del gobierno General			2,178,297.93
18.1.1.01.01.01 Transferencias Corrientes de la Admón Central para gobiernos Locales			2,178,297.93
Transferencias y donaciones de Capital			
Transferencias de Capital del Gobierno General			12,976,967.74
22.1.1.01.01.01 Transferencias de Capital de la Admón Central para gobiernos Locales			12,343,688.29
Transferencias de Capital de la Admón Central para gobiernos Locales (Secretarías del estado, poder judicial y legislativo)			583,279.45
Donación de Capital de gobiernos locales.			50,000.00



Activos Financieros			3,775,540.60
Disminución de Activos Financieros			
Disminución de caja y Bancos Corrientes		3,775,540.60	
Disminución de caja y Bancos Corrientes de Capital		235,890.45	
		3,539,720.15	
Detalle de Egresos al 31 de Diciembre año 2019			
	Total		22,580,285.25
Funcionamiento			
Actividades Centrales		(1,381,542.01) →	1,381,542.01
Corporación Municipal		983,875.00	
Alcaldía Municipal		134,900.00	
Auditoría Interna		121,433.61	
Secretaría Municipal		141,333.40	
Actividades Financieras			3,477,518.80
Administración Presupuestaria		160,287.65	
Administración Tributaria		239,239.76	
Administración Catastro		242,821.70	
Administración Contable		119,716.70	
Tesorería		2,715,452.99	



Unidad de Apoyo Municipal		744,667.49
Departamento de Justicia	443,570.73	
UMA	115,738.40	
UTM	125,744.65	
Oficina de Turismo	59,613.71	
Unidades Sociales		343,007.21
CODEM	114,141.05	
Oficina de la Mujer	228,866.16	
IRUersiones		16,633,549.74
Programa Vida Mejor	5,610,673.64	5,610,673.64
Educación	2,100,077.14	
Salud	949,401.83	
Niñez y Adolescencia	120,695.98	
Agua y Saneamiento	258,328.01	
Electrificación	847,605.08	
Mejoras de Vivienda	735,797.54	
Programa de la Mujer	598,768.06	
Programa todos por la paz		3,653,489.33



Seguridad	1,786,953.27	
Participación Ciudadana	1,628,459.39	
Deportes	179,985.67	
Protección del Patrimonio	10,200.00	
Cultura	46,891.00	1,962,146.38
Programa Pro-Honduras		
Turismo	1,360,167.64	
Actividad Productiva	403,616.49	
Apoyo a las Micro/Medianas Empresas	-	
Fortalecimiento Institucional	198,362.25	
Infraestructura Municipal		5,408,240.39
Fortalecimiento Institucional	760,009.76	
Fortalecimiento a Red Vigil	4,648,230.63	
Mantenimiento de Carretera		
Fortalecimiento Municipal	-	

Explico el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavante que no se realizaron algunos proyectos del año pasado debido a que no vino las transferencias de los meses Octubre, Noviembre y Diciembre 2019, pero se hara una ampliación allí se realizarán. - 2) Socialización del proyecto Identificate, explico la Coordinadora Fatima



Valle, que se obtendrá un nuevo documento Nacional de identificación (DNI) presento a los supervisores que estaran llegando a las comunidades del Municipio de Balfate Didier Zelaya, Kristeen Zapata, no quieren que nadie de nuestro departamento de Colon se quede sin su documento Nacional de Identificación, comienza a partir de marzo 2020 a Septiembre, es importante que cada ciudadano haga su respectivo cambio de identidad ya que la otra no servira para hacer ningun tramite. - 3) Socialización de la construcción del puente sobre el Rio de la Comunidad de Rio Esteban, Explico el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrito que en reuniones anteriores se aprobó en Compañía Municipal la aprobación de solicitar un credito para la construcción del puente sobre el Rio de la comunidad de Rio Esteban, ya que se han ingresado solicitudes y aún no tenemos respuestas, estamos con el apoyo de HD Ing. Oscar Ramon Najera, que ya esta el decreto aprobado, explico que despues de la aprobación del decreto, el congreso solicita a finanzas para ver si la Municipalidad tiene capacidad para dicho préstamo y saber la forma de pago más convenientes. en ningun momento se pondra preje o contraparte, lo que se quiere es que la ciudadanía conozca realmente las cosas como son, lo que se realizara primero es un estudio para saber la realidad cuanto es el costo de la construcción del puente; Expreso el HD Ing. Oscar Ramon Najera, que ha solicitado del alcalde Daniel Gavarrito donde le comento que tenían problemas con el puente de Rio Esteban y presento un proyecto de 50 millones de Lempiras para la realización de ese puente tan esperado, comento que ya estan los



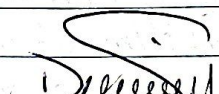
estudios CA 13 Jutiapa - Balfate - Rio Coco, mos un poco de paciencia para que se realice este gran proyecto esperado por todos los Balfateros ya finanzas dictaminara si tiene capacidad la Municipalidad. - Comento el Regidor Rony Caruamo esta para defender los derechos del pueblo no de partido, la postura de el no fue a favor del endeudamiento del préstamo, son ustedes como pueblo que tienen que aprobar, quiere dejar claro no esta desce- rdo de endeudar la Municipalidad. - Comento el regidor Tiburcio Contreras esta alegre con la visita del Diputado Oscar Najera, la promesa que dio el Ing. Najera es buena esta, de acuerdo en el beneficio del pueblo, pero cuando se habla de 50 millones, hay probabilidades que el gobierno Central observe el dinero de ese puente, El Regidor Douglas Roberto Garcia, como regidor del partido liberal solo las personas que vivimos en ese sector sabemos lo que pasamos en ese Rio, no sabemos aún cuanto costara, no tengamos miedo, a pagar a 20 años un préstamo, pasan los años y aún no tenemos puente, no paremos el desarrollo, la infraestructura, apoyemos esta iniciativa, si en un caso fueran 50 millones a pagar a 20 años, si se puede pagar con las transferencias, el esta de acuerdo en sacar el préstamo para el desarrollo del Municipio en general. Comento la regidora Bernarda Rosy Klaja, solicita a los ciudadanos ver a largo plazo por el bienestar del municipio solo el pueblo puede elegir el rumbo de Balfate. - Comento la Sra. Sanyapa Mejia de la Comunidad de Bambú, como pobladores del sector necesitamos el puente, cuando nosotros necesitamos algún artículo en nuestra casa nos endeudamos lo mismo tiene que hacer la Corporación Municipal, ya que nos urge ese puente, hay muchas personas que exigen y no pagan ni los




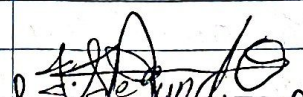
impuestos, le agradecemos al Ing. Najera por la gestión. - Comento la Sra. Josefina de la comunidad de Rio Esteban, que no se niegan a la posibilidad del puente, fuimos a una reunión en Tiguacigalpa y el Diputado Najera dijo que ya estaba aprobado quiere saber que paso con ese puente. - Explico el Ing. Oscar Najera que el corredor esmeralda ya esta aprobado, el pavimento, es de tener paciencia, pero con el decreto ya aprobado en el congreso ya vamos adelante. - Expreso el Sr. Julian Jimenez de la comunidad de Rio Coco, que los vias de desarrollo no tienen color politico ni religion, las corporaciones Municipales deben tener claridad que estan legislando para el pueblo, va cumplir 60 años de vivir en la comunidad de Rio-Coco, todos necesitamos el puente de Rio Esteban, a todos los habitantes del municipio de Balfate que paguen sus impuestos, nosotros no vamos a pagar ese puente, nadie va a cambiar Balfate, somos nosotros los Balfateños que los vamos a cambiar, solicita que haya una comision de todos los sectores, le agradezco al Sr. alcalde Daniel Gavarrato porque quienes van a disfrutar son nuestros hijos y nietos, el que no tiene la piedra en el zapato no le chima, apoyemos a la Corporación Municipal. Comento el Sr. Joaquin Mejia de la Comunidad del Naranjito #2 pongamos las cosas en manos de Dios, al mismo tiempo pregunto por la reparacion de la Escuela. Expreso el Sr. Rodolfo Oliva de la comunidad del Carbon que no mira suficiente representacion de las comunidades, y que no entiende de donde sacaron 50 millones, se habla que se va a pavimentar alli deberian venir la construcción del puente, (yo) el le da su voto donde apruebe el Ing. Najera en el congreso 50 millones y no cargar a la Municipalidad esa deuda.




La Sra. María Mayen de la comunidad de las Cruces felicita a los regidores que están a favor del desarrollo de Balfate, felicita al Diputado Oscar Nojera, tenemos un alcalde de gestión esta de acuerdo que se haga el puente. - El Sr. Francisco Bonilla nativo Balfateño felicita a la Corporación Municipal, el primer proyecto que hubo en Balfate apertura de carretera, después la electrificación, muchas veces politizamos las cosas, felicita al alcalde Daniel Gavarré por lo que ha hecho, esta de acuerdo con la construcción del puente. - La Sra. Eva Golván de la comunidad de las Cruces hace conciencia a todos los presentes para que apoyen la gestión sobre la construcción del puente y movilizarse, apoyar pagando sus impuestos. Seguidamente el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarré informó sobre la mora de Impuestos y les dio a conocer por comunidad que asciende aun monto lps. 7,632,530.82. La comunidad de San Joaquín manifiesta que rujan los impuestos y los actualicen porque están cobrando tributos muy altos. - Acuerdos: 1) Todos los sectores del municipio de Balfate aprueban la gestión del préstamo para la construcción del puente sobre el Río de la comunidad de Río Esteban. 2) Las comunidades se comprometen a trabajar con los presidentes de patronato para que la ciudadanía pague sus impuestos. Cierro y no habiendo más de que tratar se cerro el Cabildo Abruto "Informativo" a las 2:00 pm finalizando con el almuerzo.


Lic. Daniel Gavarré
Alcalde Municipal


Lic. Adelina A. Selgado
Vice-Alcalde



José Segundo Orullana
Primer Regidor

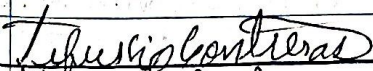

Marta Isabel Melgar
Segunda Regidora




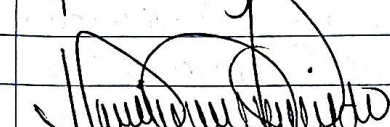
FYPD

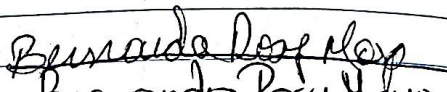
Francisco Perdomo
Tercer Regidor


Rc. Rony Jesús Carcamo
Sexta Regidora.

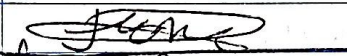

Tiburcio Contreras
Septimo Regidor.


Douglas R. García
Octavo Regidor


Daniela Doñas
Secretaria Municipal


Bernardo Rosy Moya
Sexta Regidora

Enmienda: Donde firma el regidor Rony Carcamo es el cuarto Regidor.


José Efraín Monje
Quinto Regidor

Acta # 312

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Balfate, Departamento de Colón el día Viernes 28 de Febrero del año 2020, presidido por el Sr. Alcalde Lic. Daniel Gavarrón y los regidores por su orden: José Segundo (Orrellana), Marta Isabel Helgar, Francisco Perdomo, Rony Jesús Carcamo, José Efraín Monje, Bernardo Rosy Moya, Tiburcio Contreras, Douglas Roberto García y entre todo la secretaria Municipal para dar fe: - Comprobación del quórum (2) Apertura de la sesión (3) Oración a Dios (4) Atención a Visitas (5) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior (6) Reconsideración y aprobación del acta anterior (7) Lectura de correspondencias a) Recibidas b) Enviadas (8) Informes: a) Alcalde b) Regidores c) Otros. (9) Puntos Especiales: 1) Opinión de auditor Interno, respecto al Dictamen de Rendición de Cuentas. (2) Ingresos del mes de enero 2020 (Sr. Santos Crisanto, Ingresos y Egresos del mes de febrero